

B O L S A . — C O T I A C I Ó N O F I C I A L D E L 7 D E A B R I L

ultimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR <i>Al contado.</i>	CAMBIOS DE HOY		ultimo cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título. Pesetas.	Desembolsado. 0/0	CAMBIOS DE HOY	
FECHAS	0/0		0/0	0/0	FECHAS	0/0				0/0	0/0
5-4-919	77,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	77,75, 70, 75 y 80	5-4-919	500,00	Banco de España.....	500			500,00	
5-4-919	77,75	» E, de 25.000 » »	77,85 y 90	5-4-919	308,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos...	500		50	305,00, 304,00 y 305,00	
5-4-919	77,80	» O, de 12.500 » »	77,80, 75,80 y 90	3-4-919	250,00	Banco Hipotecario de España...	500			252,00	
5-4-919	79,80	» C, de 5.000 » »	81,00, 80,75 y 81,00	22-3-919	94,00	Banco de Castilla.....	250		50	95,00	
5-4-919	80,80	» B, de 2.500 » »	81,00, 81,10 y 81,00	4-4-919	230,00	Banco Hispano-Americano.....	500			295,00	
5-4-919	81,00	» A, de 500 » »	80,75, 81,00 y 81,10	4-4-919	139,00	Banco Español de Crédito.....	250			139,00	
5-4-919	81,00	» H, de 200 » »	81,00, 80,75, 81,25 y 81,00	4-4-919	305,00	Unión Española de Explosivos...	100			306,00	
5-4-919	81,60	» G, de 100 » »	81,00, 80,75, 81,25 y 81,00	2-4-919	97,50	Socied. Gral. Azu- } Preterentes.	500			97,75	
5-4-919	81,00	En diferentes series.....		5-4-919	97,50	carera España. } Ordinarias..	500			46,25	
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR <i>(Estampillado).</i>		4-4-919	46,50	Altos Hornos de Vizcaya.....	500			203,00	
				4-4-919	202,00	La Papelera Española.....	500				
5-4-919	81,95	Serie F, de 24.000 pesetas nominales.....	89,00	20-3-919	157,00	Unión Alcohólica Española....	500				
5-4-919	88,95	» E, de 12.000 » »	89,00	4-4-919	118,00	C. ^a Gral. Mad. ^a de Electricidad..	100				
4-4-919	93,50	» D, de 6.000 » »	90,00	14-12-918	24,00	Mediodía de Madrid.....	500				
5-4-919	90,00	» C, de 4.000 » »	90,00 y 90,10	5-4-919	370,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475				
5-4-919	90,00	» B, de 2.000 » »	90,00 y 90,10	5-4-919	344,00	Idem Norte de España.....	475			344,00..... pesetas.	
5-4-919	90,00	» A, de 1.000 » »	90,25	5-4-919	350,00	B. ^o Español del Río de la Plata..				351,00..... Idem.	
5-4-919	94,00	» H, de 200 » »	94,00								
5-4-919	94,00	» G, de 100 » »	94,00								
2-4-919	90,75	En diferentes series.....									
		4 POR 100 AMORTIZABLE									
3-4-919	87,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.....		5-4-919	99,90	Cédulas del Banco Hipotecario..	500	Interés anual por 100	4	99,90, 80,90 y 80	
5-4-919	87,50	» D, de 12.500 » »	87,25	5-4-919	107,75	Cédulas del Banco Hipotecario..	500		5	107,90 y 108,00	
5-4-919	87,50	» C, de 5.000 » »	87,25	3-4-919	86,50	Sociedad Gral. Azuc. ^a España..	500			86,00	
5-4-919	87,50	» B, de 2.500 » »	87,25	11-3-916	35,00	C. ^a Gral. Mad. de Electricidad..	500				
5-4-919	87,75	» A, de 500 » »	87,75	9-12-918	85,00	Mediodía de Madrid.....	500				
5-4-919	87,50	En diferentes series.....	87,25	21-3-919	103,25	P. C. M. Z. A., Va- } Serie A.	500		5	100,75	
				25-1-919	93,00	Madrid & Ariza... } » B.	500		4 1/2		
				11-3-919	80,75	» C.	500		4		
				4-4-919	66,50	1. ^a serie.	500				
3-4-919	97,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	97,00	5-2-919	63,75	Idem Norte de Espa- } 2. ^a serie.	500				
5-4-919	97,00	» E, de 25.000 » »	97,00	6-12-918	62,50	na. Emisión 17 de } 3. ^a serie.	500				
5-4-919	97,00	» D, de 12.500 » »	97,15	14-11-918	61,50	Enero 1905..... } 4. ^a serie.	500				
5-4-919	97,10	» C, de 5.000 » »	97,15	6-12-918	61,50	5. ^a serie.					
4-4-919	97,20	» B, de 2.500 » »	97,15								
5-4-919	97,15	» A, de 500 » »	97,25								
2-4-919	97,10	En diferentes series.....									
		OBLIGACIONES DEL TESORO									
5-4-919	100,90	Serie A, de 500 pesetas al 4 por 100.....	101,00	2-4-919	75,50	Obligaciones.....				75,75 y 50	
5-4-919	100,90	» B, de 5.000 » al 4 por 100.....	101,00	20-1-919	92,75	Idem por resultas.....	500				
5-4-919	102,25	» A, de 500 » al 4,75 por 100....	102,25	4-4-919	95,00	Idem para pago de expropiacio- nes en el interior.....	500				
5-4-919	102,10	» B, de 5.000 » al 4,75 por 100....	102,10 y 102,00	26-3-919	95,50	Cédulas para Idem de Id. en el ensanche.....	500				

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	1.440.000
Idem fin corriente.....	600.000
Idem fin próximo.....	»
4 por 100 amortizable.....	22.500
5 por 100 amortizable.....	112.000
Acciones del Banco de España.....	9.500
Idem del Banco Hipotecario.....	10.000
Idem de la Arrendataría de Tabacos.....	58.000
Arrendataría.—Preferente.....	6.500
Idem.—Ordinarias.....	25.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	31.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a la vista, cheque,	50.000 francos, a 83,10 pesetas por 100 francos.
	25.000 » a 83,20
Londres, a la vista, cheque,	3.000 libras, a 23,02 pesetas cada una.
	5.000 » a 23,00
	5.000 » a 23,03
	2.000 » a 23,04
	6.000 » a 23,02
Nueva-York, a la vista,	45.000 dólares, a 4,950 pesetas cada uno.
	10.000 » a 4,960

Gaceta de Madrid.-Núm. 98 8 Abril 1919 Anexo núm. 1. - Pág. 69

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 7 de Abril de 1919.

Las presiones más débiles se hallan en el Mediterráneo; pero sobre Zamora, Salamanca y León se forma una pequeña perturbación atmosférica (1.015 m. b), y otra de menor importancia en el Golfo de Cádiz, todo lo cual hace que el tiempo no mejore de modo seguro y se registren

aguaceros en el centro de la Península y en Andalucía.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Santiago, Pontevedra y Orense, y la mínima de hoy ha sido de un grado, en Pontevedra y Soria.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón,

Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

Tiende a empeorar el tiempo en las costas del Golfo de León.

Nota.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

OBSERVACIONES DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 1919

Parque del Retiro (Altitud 667m.).

hora.	Barómetro en m. y a 0°	Temperatura en C°.	Humedad relativa, 0/100	VIENTO		Lluvia o nieve en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 a 9.			
0	702 8	7,0	88	NNE....	0=Calma.....	>	Despejado.	Temperatura máxima a la sombra..... 14,6
4	701 8	6,0	94	N.....	0=Idem.....	>	Idem.	Idem mínima a la idem..... 3,8
5	702 3	7,7	86	SW.....	0=Idem.....	>	Casi despejado.	Idem máxima al sol en el vacío.
12	701 9	12,6	58	WSW...	2=Muy flojo..	>	Llueve.	Idem mínima junto al suelo. 1,0
16	701 3	11,7	53	W.....	1=Ventolina..	0,3	Cubierta.	Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, kilómetros..... 118
20	702 5	9,4	67	NNW....	2=Muy flojo..	>	Casi despejado.	

Las observaciones están hechas a tiempo medio de Greenwich.

SUBASTAS

COMANDANCIA DE INGENIEROS DE BURGOS

El Coronel, Ingeniero Comandante de esta plaza.

Hago saber: Que debiendo contratarse por subasta pública con arreglo al Reglamento para la contratación administrativa en el ramo de Guerra aprobado por Real orden circular de 6 de Agosto de 1909 (C. L. número 157), la ejecución de las obras que comprende el proyecto de "Reforma en las cuadras del cuartel de San Pablo", en esta plaza, cuyo presupuesto es de 150.700 pesetas.

Por el presente se convoca a una primera subasta, que tendrá lugar el día 6 de Mayo próximo venidero, a las once de su mañana, en esta oficina, sita en la calle de la Puebla, número 27, segundo izquierda, ante el Tribunal competente y con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en dicha dependencia todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones deberán hacerse en papel sellado de la clase undécima, arregladas al modelo que se inserta al final, sin raspaduras ni enmiendas, a menos que éstas sean salvadas con nueva firma, acompañadas de la carta de pago que acredite el depósito del 5 por 100 del valor de la proposición, cédula personal y recibo de la contribución industrial del último trimestre, o en su defecto, certificado de alta en la forma prevenida en las Reales órdenes de 24 de Julio de 1911 y 2 de Enero de 1912, entendiéndose que si dos o más proposiciones resultasen iguales y fuesen las más ventajosas, se procederá a la puja verbal por el término de quince minutos entre los autores de aquéllas y que si terminado dicho plazo, subsistiesen iguales

se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

Burgos, 4 de Abril de 1919.—El Coronel, Ingeniero Comandante, Manuel Ruiz Mionleó.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal de... clase, número..., enterado del anuncio, pliego de condiciones legales o de derecho, facultativas y presupuesto para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de "Reforma en las cuadras del cuartel de San Pablo", se comprometo a ejecutarlas con arreglo a lo que en los citados pliegos se determina por la cantidad de (tantas) pesetas con (tantos) céntimos de peseta.

Siendo adjunto el documento que acredita haber hecho el depósito de (tantas) pesetas a que asciende el 5 por 100 de mi proposición, cédula personal y recibo de la contribución industrial del último trimestre.

(Fecha y firma.)

S—595

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ALCANTE

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

No habiendo podido ser notificados los propietarios de fincas que en el término municipal de Denia se han de ocupar con las obras de construcción de la carretera de tercer orden de Parcent al camino viejo de Gandia a Denia, que se insertan a continuación, la resolución de este Gobierno de fecha 3 de Diciembre último, por la que se declara la necesidad de ocupar las fincas, y se concede a sus dueños un plazo de ocho días para que puedan

comparecer ante la Alcaldía de Denia, por sí, o por medio de representante o apoderado legal, a hacer la designación de perito que les represente en el expediente respectivo, por no residir en dicha ciudad, ni tener en la misma persona con carácter legal con quien entenderse se les concede un nuevo plazo de ocho días contados desde el siguiente al en que este edicto se publique en los periódicos oficiales, para que puedan comparecer por sí o por representación ante la citada Alcaldía a hacer la designación de perito dicha, en la inteligencia de que transcurrido el plazo señalado sin hacer esta designación, se considerará válida toda notificación que se dirija al Síndico del Ayuntamiento.

Lo que se publica en este diario oficial, en cumplimiento de los preceptos del artículo 39 del Reglamento de 13 de Junio de 1879.

Relación que se cita.

- 2.—D. José Costa Ribes.
- 3.—D. Bautista Crespo Torres, herederos.
- 5.—D. José Andrés Ballester Durá.
- 6.—D. José Antonio Fornes Costa.
- 10.—D. Vicente Signes Ferrer.
- 11.—D. Casimiro Costa Costa.
- 12.—Viuda de José Fornés Cabrera.
- 13.—D. José Gayá Basbastro, herederos.
- 14.—D. Juan Ribes Quintana.
- 15.—D. Secundino Ferrer Ferrer.
- 16.—D. Francisco Miralles Gay.
- 17.—D. Pablo Fornés Ferrer.
- 18.—D. Antonio Alberola Noquera.
- 19.—D. Bautista Tomás Fornés.
- 20.—D. José Antonio García Ferrer, herederos.
- 22.—D. Antonio Artigues Alberola.
- 23.—D. Bautista Roselló Domenech.
- 24.—D. Vicente Server Castelló.
- 25.—D. Andrés Server Fornés.
- 27.—D. Nicolás Gilaber Sancho.
- 28.—D. José Antonio Fornés Costa.
- 30.—D. Concepción Ferrando Castelló.
- 31.—D. Valeriano Ferrando Martí.

33.—D. José Nadal Jover.
 34.—D. Pascual Costa Estrada.
 37.—D. Nadal Cantó Martí.
 39.—D. José Serra Ferrer.
 40.—D. José Oliver Martí.
 41.—D. Federico Barber Martí.
 42.—D. Juan Pons Cabrera.
 44.—D. Valeriano Barber Martí.
 45.—D. Mateo Ribes Martí.
 47.—D. Jaime Gilabert Durá.
 67.—D. Luis Puigcerver Sastre.
 68.—D. Pedro Puigcerver Sastre.
 Alicante, 2 de Abril de 1919.—El Gobernador.

P—1684

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

D. Rafael Nadales y Ruiz, Juez instructor nombrado por el señor Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por si hubieran concurrido méritos bastantes para proponer el ingreso de D. Eladio Gutiérrez de Antonio, Médico titular de los pueblos de Valdevacas y Guijar, Cubillo y Arealillo, de esta provincia, en la Orden Civil de Beneficencia, me hallo instruyendo expediente para la depuración en juicio contradictorio del acto heroico y humanitario llevado a cabo por dicho señor Gutiérrez, prestando asistencia médica a numerosos enfermos atacados de la epidemia gripal, conduciendo algunos cadáveres al Cementerio, dándoles sepultura y abriendo el mismo las fosas.

Cuantas personas hubieran presenciado el hecho de referencia o tuvieran noticias fidedignas del mismo, podrán exponer lo que crean conveniente en pro o en contra de su exactitud y circunstancias, compareciendo, al efecto, en este Gobierno Civil ante el Juzgado instructor, de once a doce, en cualquiera de los lunes, miércoles y viernes hábiles comprendidos dentro de los treinta días siguientes al de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Segovia, 29 de Marzo de 1919.—El Juez instructor, Rafael Nadales y Ruiz.

P—1480

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Por el presente se cita y emplaza a don Antonio Pérez Machado o sus herederos, para que en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, se personen en esta Delegación a fin de notificarles la sentencia recaída en el expediente administrativo de reintegro seguido a dicho señor por orden del Tribunal de Cuentas del Reino, por descubierto de 10.233,09 pesetas en que incurrió en el desempeño de su cargo de Agente ejecutivo de la zona de Grazalema de esta provincia, advirtiéndoles que de no verificarlo así les parará el perjuicio a que haya lugar.

Cádiz, 28 de Marzo de 1919.—El Delegado de Hacienda, Fernando Ruiz de Grijalba.

P—1680

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo de un depósito de 217 pesetas 65 céntimos en metálico de la propiedad de D. Jesús Reina Vergara, que constituyó en la Caja Sucursal de esta provincia en 8 de Agosto de 1916, en concepto de necesari-

rio, sin interés, y bajo los números 343 de entrada y 383 de registro, para responder de la cuota de impuesto por arbitrios en el pueblo de los Moriles, por el tercer trimestre del expresado año de 1916.

Lo que se comunica en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, y con el fin además de que llegado a conocimiento de la persona que lo hubiere encontrado, se sirva presentarlo en el Negociado de dicha Caja Sucursal de la Intervención de Hacienda de esta provincia, dentro del referido plazo, a contar desde el siguiente día al en que aparezca inserto el presente anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la citada provincia; pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose por tanto el correspondiente duplicado.

Córdoba, 2 de Abril de 1919.—El Delegado de Hacienda.

P—1667

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Ignorándose el domicilio y vecindad de D. Paú; Crespel, presunto responsable de tenencia clandestina de productos alimenticios depositados en locales que la Sociedad "Crédito y Docks de Barcelona" posee en la Partida de Aldea, término municipal de Tortosa; por la presente se le cita y emplaza para que comparezca el día 10 de Abril próximo venidero, a las diez horas, en el despacho oficial de esta Delegación de Hacienda ante la Junta Administrativa, para exponer y aducir los descargos y pruebas que interesen a su defensa; advirtiéndole que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la ley de 3 de Septiembre de 1904 para la represión del contrabando, puede designar un vocal individuo de la Cámara de Comercio o comerciante o industrial matriculado que forme parte de dicha Junta; y asimismo se le previene que la no comparecencia se entenderá como renuncia de sus derechos, siguiendo su legal curso el procedimiento en todos sus efectos y consecuencias.

Tarragona, 25 de Marzo de 1919.—El Delegado de Hacienda, José Vázquez Lasperte.

P—1664

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Debiendo celebrarse en esta Delegación, el día 12 de Abril próximo y hora de las once, Junta Administrativa para ver y fallar el expediente incoado a D. Casiano Abelaira Fernández con motivo de haberle sido aprehendido el día 11 de Noviembre último por el resguardo de Carabineros del puesto de Lobian un garrafón y un pellejo conteniendo aguardiente, con peso de 36 kilogramos, por carecer de la guía o vendi para su circulación; y desconociéndose el domicilio de dicho interesado, no obstante haber declarado ser natural y vecino de Portela, en la provincia de Orense, se le cita por la presente para que pueda asistir a dicho acto y exponer las alegaciones que estime convenientes a su derecho, debiendo nombrar un comerciante o industrial matriculado en esta capital para que como Vocal forme parte de la Junta, de cuyo nombramiento me dará aviso oportunamente a los efectos reglamentarios.

Zamora, 28 de Marzo de 1919.—El Delegado de Hacienda.

P—1483

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ALBACETE

ANUNCIO

Publicadas en la GACETA del 21 y 24 del actual las relaciones de los Maestros y Maestras, grupo B, que se han acogido al Real decreto de 13 de Febrero último, y habiéndose recibido en esta Sección con posterioridad al 18 del corriente, fecha en que fueron remitidas a la GACETA las mencionadas relaciones, los expedientes que a continuación se expresan y que fueron depositados en las respectivas oficinas de Correos dentro del plazo reglamentario, se publica el presente como ampliación a las antedichas relaciones:

Maestros.

D. Miguel Luis Mascareño, número 2.110 de la lista de la Dirección.

D. Julio Pastor Rosa, número 2.113 ídem.

D. Santiago Romero Martínez, número 2.193 ídem.

Maestras.

Doña Sebastiana Pizá López, número 1.159 de la lista de la Dirección.

Asimismo se hace público que no habiéndosele asignado número en la relación de Maestros publicada en la GACETA del 21 del actual al aspirante D. Ernesto Martínez Soriano y figurando éste con el número 16 en las listas publicadas por la Dirección General en el año de 1914, le corresponde por dicha causa el primer lugar de la relación mencionada.

Iguamente se hace constar que la aspirante doña María del Pilar Prats Sevilla, que en la relación inserta en la GACETA del 26 del corriente no se le asignó número por no haberlo constar en su solicitud, figura con el número 1.946 en las listas publicadas por la Dirección en el año de 1915.

Lo que se publica a los efectos que previene la instrucción sexta de la Real orden de 26 de Febrero último.

Albacete, 31 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

P—1631

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BALEARES

Relación de los maestros y maestras comprendidos en el grupo A, del artículo 13 del Real decreto de 13 de Febrero último, que solicitan escuelas en esta provincia, en virtud de lo estatuido en dicha Real disposición, consignándose el número con que cada uno de ellos figura en las listas publicadas en la GACETA DE MADRID:

MAESTROS

D. Juan Franch Socías, número 32 de la lista de 1915.

D. Bernardo Escalas Ortigosa, número 1.836 ídem ídem.

D. Juan Foxá Carré, número 1.875, ídem ídem.

D. Andrés Grana, número 1.903 ídem ídem.

D. Vicens Car, número 1917 ídem ídem.

D. Francisco Rando Gómez, número 2.162 ídem ídem.

D. Juan Bautista Zanón Gallent, número 2.184 ídem ídem.

D. Blas Pérez Ramírez, número 2.186 ídem ídem.

D. Antonio Peregrín Peregrín, número 2.188 ídem ídem.
D. Hilario Artés Barbastre, número 2.204 ídem ídem.

MAESTRAS

Doña Maciana Rigo, número 565 de la lista de 1915.
Doña Margarita Gamundí Fornés, número 883 ídem ídem.
Doña María E. Nicolau Ginart, número 1.070 ídem ídem.
Doña Sebastiana Pizá López, número 1.159 ídem ídem.
Doña María del Carmen Oliver Desclaux, número 1.509 ídem ídem.
Doña Margarita Nogueira Xamena, número 1.604 ídem ídem.
Doña Dolores Martínez Ibáñez, número 1.619 ídem ídem.
Doña María del Carmen Ribás Iglesias, número 1.668 ídem ídem.
Doña Inés Giménez Enríquez, número 1.687 ídem ídem.
Doña Teresa Falcó Barceló, número 1.696 ídem ídem.
Doña Rafaela Manzanaro Pérez, número 1.789 ídem ídem.
Doña María Betés Francas, número 1.854 ídem ídem.
Doña Virginia Fernández-Cormenzana Vich, número 1.950 ídem ídem.
Palma, 18 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Salvador María Bover.
P—1864

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LEON

Relación de las señoras Maestras interinas aspirantes a Escuelas en propiedad y que han solicitado su inclusión en esta provincia, según lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero del año actual y Real orden de 26 del mismo, insertas en la GACETA DE MADRID de los días 14 de Febrero próximo pasado y 1.º de los corrientes.

GRUPO A

1.—Doña María Martín Martín, número 768 de la lista.
2.—Doña Consuelo Vidal Méndez, número 811 ídem.
3.—Doña Irene González Rodríguez, número 931 ídem.
4.—Doña Filomena García Alvarez, número 942 ídem.
5.—Doña María de la Concepción Alvarado y Valle, número 976 ídem.
6.—Doña María del Amparo Díez García Rivas, número 1.027 ídem.
7.—Doña Edicta Alonso Villalobos, número 1.030 ídem.
8.—Doña Donata Mateo y Segura, número 1.035 ídem.
9.—Doña Caridad Prieto de los Reyes, número 1.037 ídem.
10.—Doña Hermenegilda Villar y Villar, número 1.038 ídem.
11.—Doña Carmen Domínguez Castro-miño, número 1.043 ídem.
12.—Doña María E. Acebes Martín, número 1.053 ídem.
13.—Doña Primitiva Gómez Hernández, número 1.059 ídem.
14.—Doña Agustina Ordóñez Sierra, número 1.062 ídem.
15.—Doña Ascensión Ferrero Dueñas, número 1.063 ídem.
16.—Doña Baustista Notario Monescillo, número 1.068 ídem.
17.—Doña Gregoria Gil Galindo, número 1.069 ídem.
18.—Doña Ceferina Cherta Alvarez, número 1.076 ídem.

19.—Doña Leonarda Escudero Rueda, número 1.088 ídem.
20.—Doña Julia Elisa Rivero García, número 1.090 ídem.
21.—Doña Laura A. Salvador Luis, número 1.092 ídem.
22.—Doña Cristina González Sánchez, número 1.094 ídem.
23.—Doña María del Carmen Lazo Collantes, número 1.108 ídem.
24.—Doña María Serna y Serna, número 1.120 ídem.
25.—Doña Antonia Alvarez Benavides, número 1.123 ídem.
26.—Doña Luisa Ordóñez Fernández, número 1.124 ídem.
27.—Doña Felisa Fernández Cuadrado, número 1.125 ídem.
28.—Doña María Ruiz Martínez, número 1.128 ídem.
29.—Doña Adelina Larraga Bonara, número 1.132 ídem.
30.—Doña Julia Cureses de la Huerga, número 1.134 ídem.
31.—Doña Donatila Mata Sacristán, número 1.135 ídem.
32.—Doña Filomena Velasco Mozo, número 1.136 ídem.
33.—Doña Agueda Gutiérrez Panero, número 1.143 ídem.
34.—Doña Criselda P. Gómez Ruiz, número 1.148 ídem.
35.—Doña Leonor Navares Fernández, número 1.155 ídem.
36.—Doña Sebastiana Piza López, número 1.159 ídem.
37.—Doña Ramona Rodríguez Nava, número 1.166 ídem.
38.—Doña Micaela Tortosa Sentana, número 1.167 ídem.
39.—Doña Felisa Andrés Hernández, número 1.173 ídem.
40.—Doña Teresa Ortega Sánchez, número 1.197 ídem.
41.—Doña Vicenta Santos González, número 1.208 ídem.
42.—Doña Angeles Gómez Conde, número 1.213 ídem.
43.—Doña Isidora Sánchez y Sánchez, número 1.214 ídem.
44.—Doña Lucrecia Alfaro Rivero, número 1.229 ídem.
45.—Doña María Modesta Martínez García, número 1.236 ídem.
46.—Doña María Díez González, número 1.249 ídem.
47.—Doña Sofía Hernández y Gómez, número 1.255 ídem.
48.—Doña Honorina Rodríguez Alvarez, número 1.264 ídem.
49.—Doña Leonor Hirbea Zanón, número 1.266 ídem.
50.—Doña Emilia Pérez García, número 1.274 ídem.
51.—Doña María Teresa Ginter y Tirgos, número 1.279 ídem.
52.—Doña Enedina Sara Castro Alvarez, número 1.282 ídem.
53.—Doña Honorina Blanco Serrano, número 1.285 ídem.
54.—Doña Silvestra Consuelo Trufero González, número 1.279 ídem.
55.—Doña Matilde Martín Alonso, número 1.299 ídem.
56.—Doña Teresa Ortega Nieto, número 1.300 ídem.
57.—Doña Donata Mateo Segura, número 1.305 ídem.
58.—Doña Caridad Prieto Reyes, número 1.307 ídem.
59.—Doña Pilar T. Lavara Tremosa, número 1.308 ídem.
60.—Doña Angela Hernández Pérez, número 1.311 ídem.
61.—Doña Manuela de Luelmo, número 1.321 ídem.

62.—Doña Rafaela Rodríguez Acevedo, número 1.327 ídem.
63.—Doña Antonia Godoy Galez, número 1.333 ídem.
64.—Doña Valentina Baños Merino, número 1.335 ídem.
65.—Doña Emilia Peña de Castro, número 1.339 ídem.
66.—Doña María Agripina Salvador, número 1.343 ídem.
67.—Doña Petra Travieso Prieto, número 1.345 ídem.
68.—Doña Amalia Miguel Lloret, número 1.346 ídem.
69.—Doña Filomena Temprano Ratón, número 1.352 ídem.
70.—Doña Florentina Ortiz Villate, número 1.355 ídem.
71.—Doña Heliódora García Ramos, número 1.358 ídem.
72.—Doña Elvira Pérez Torves, número 1.362 ídem.
73.—Doña María Marín Polo, número 1.369 ídem.
74.—Doña Margarita Esteban Cristóbal, número 1.378 ídem.
75.—Doña Visitación Martínez, número 1.380 ídem.
76.—Doña Pilar Mancebo Antolín, número 1.382 ídem.
77.—Doña Sofía Fernández Campo, número 1.386 ídem.
78.—Doña Juana Alvarez Jiménez, número 1.394 ídem.
79.—Doña Bienvenida Elena Sienel Martínez, número 1.397 ídem.
80.—Doña Luisa Pérez Vallejo, número 1.399 ídem.
81.—Doña Ana María Pérez González, número 1.400 ídem.
82.—Doña María Concepción Valbuena Fernández, número 1.403 ídem.
83.—Doña Magdalena López Martín, número 1.407 ídem.
84.—Doña Orosia Barrientos Andrés, número 1.408 ídem.
85.—Doña Laura Sierra Aliaga, número 1.409 ídem.
86.—Doña Faustina Blanco Alba, número 1.413 ídem.
87.—Doña Jesusa Vega Lago, número 1.415 ídem.
88.—Doña Oportuna Buendía Barrachina, número 1.416 ídem.
89.—Doña Rafaela Pérez Aldeguez, número 1.420 ídem.
90.—Doña Dámasa Corchete Vegas, número 1.422 ídem.
91.—Doña Lorenza Luisa Riera y Muñiz, número 1.424 ídem.
92.—Doña Adriana Pérez Martín, número 1.425 ídem.
93.—Doña Ramona Martínez y García, número 1.428 ídem.
94.—Doña Francisca Alonso Orte, número 1.429 ídem.
95.—Doña Felipa Riano Rodríguez, número 1.431 ídem.
96.—Doña Maturina Camino Duque, número 1.441 ídem.
97.—Doña Eolina González Alvarez, número 1.444 ídem.
98.—Doña Valentina Nieves Morcillo Muñoz, número 1.447 ídem.
99.—Doña Jacinta Rollán Martín, número 1.450 ídem.
100.—Doña Josefa Guijo López, número 1.458 ídem.
101.—Doña Florencia Mata Macías, número 1.459 ídem.
102.—Doña María Petra Estebañez Cascallana, número 1.460 ídem.
103.—Doña María del Pilar Canseco Barrio, número 1.486 ídem.

104.—Doña María del Socorro Sarandeses, número 1.489 ídem.
 105.—Doña Manuela Díaz García, número 1.494 ídem.
 106.—Doña Juliana de Abajo Alonso, número 1.498 ídem.
 107.—Doña Cecilia Vicente Garretas, número 1.508 ídem.
 108.—Doña Modesta Gutiérrez Conde, número 1.515 ídem.
 109.—Doña Francisca Alvarez Pastor, número 1.516 ídem.
 110.—Doña Aurora Diosdado Muñoz, número 1.543 ídem.
 111.—Doña Balbina Antonia Díaz Delgado, número 1.545 ídem.
 112.—Doña Adelaida de Jesús Casillas y Fernández, número 1.548 ídem.
 113.—Doña Juana Domínguez Sánchez, número 1.552 ídem.
 114.—Doña Piedad Juárez Suárez, número 1.570 ídem.
 115.—Doña María del Amparo Caballero Otero, número 1.571 ídem.
 116.—Doña Remedios Diéguez Rodríguez, número 1.575 ídem.
 117.—Doña María Díez Fernández, número 1.578 ídem.
 118.—Doña Benita González Martínez, número 1.581 ídem.
 119.—Doña Hilariá Pastrana Rubio, número 1.583 ídem.
 120.—Doña Felisa Fuyesta de la Escalera, número 1.587 ídem.
 121.—Doña Justina Camino Monedero, número 1.588 ídem.
 122.—Doña Dolores Ramón Vázquez, número 1.589 ídem.
 123.—Doña Obdulia Paramio Pardo, número 1.591 ídem.
 124.—Doña María Alvarez González, número 1.594 ídem.
 125.—Doña Margarita Noguera Carmona, número 1.604 ídem.
 126.—Doña María Rabanal García, número 1.606 ídem.
 127.—Doña Amalia García Ortiz Zárate, número 1.615 ídem.
 128.—Doña María Defina Ordóñez Fernández, número 1.620 ídem.
 129.—Doña Adela Alonso Vázquez, número 1.640 ídem.
 130.—Doña Dolores Ortiz Sicilia, número 1.643 ídem.
 131.—Doña Felicidad Rosón Prieto, número 1.651 ídem.
 132.—Doña Inocencia Rodríguez del Pozo, número 1.657 ídem.
 133.—Doña Fernanda Canseco Blanco, número 1.658 ídem.
 134.—Doña María del Carmen Ribas Iglesias, número 1.668 ídem.
 135.—Doña Mercedes Lanza Villarrojo, número 1.670 ídem.
 136.—Doña Julia López Esteban, número 1.675 ídem.
 137.—Doña Carmen Martín Chaparro, número 1.677 ídem.
 138.—Doña Francisca Alvarez Verduras, número 1.679 ídem.
 139.—Doña Eutiquia Juárez Fernández, número 1.683 ídem.
 140.—Doña Inés Jiménez Henríquez, número 1.687 ídem.
 141.—Doña Aurora Díez Romero, número 1.693 ídem.
 142.—Doña Teresa Peña Sánchez, número 1.699 ídem.
 143.—Doña Antonia Jesusa García de Robles Díez, número 1.716 ídem.
 144.—Doña Araceli María Mendiguchía, número 1.722 ídem.
 145.—Doña María Isabel Roldán Carmona, número 1.724 ídem.
 146.—Doña María Fernández Arce, número 1.727 ídem.

147.—Doña Carmen Bernad Nicolau, número 1.729 ídem.
 148.—Doña María Cea Martínez, número 1.739 ídem.
 149.—Doña Hermenegilda Llinares Pérez, número 1.742 ídem.
 150.—Doña Eulalia Merino Olmo, número 1.743 ídem.
 151.—Doña María Santos Cantón Moreno, número 1.752 ídem.
 152.—Doña Carmen Calderazo Vicenta, número 1.755 ídem.
 153.—Doña María del Carmen Blanco Pérez, número 1.759 ídem.
 154.—Doña Claudia Aguado Sevillano, número 1.766 ídem.
 155.—Doña Herminia Casado Santiago, número 1.771 ídem.
 156.—Doña María Baños Pérez, número 1.778 ídem.
 157.—Doña Isabel Montero Muñoz, número 1.788 ídem.
 158.—Doña Rafaela Manzanero Pérez, número 1.789 ídem.
 159.—Doña Maximina Suárez y García, número 1.801 ídem.
 160.—Doña Carmen Rueda Barea, número 1.807 ídem.
 161.—Doña Josefa Sobredo Pérez, número 1.808 ídem.
 162.—Doña Constantina Frias Fernández, número 1.815 ídem.
 163.—Doña María Antonia Pardo Revilla, número 1.816 ídem.
 164.—Doña Rosalía Bragado Montaña, número 1.818 ídem.
 165.—Doña Josefa Argentina García de Mena, número 1.821 ídem.
 166.—Doña Paula J. Manzano, número 1.822 ídem.
 167.—Doña Clotilde Francisca Unsoh del Arco, número 1.827 ídem.
 168.—Doña Gabriela Ferrera Álvarez, número 1.838 ídem.
 169.—Doña Eloísa Ordóñez de la Fuente, número 1.839 ídem.
 170.—Doña Hortensia Marcos Soares, número 1.846 ídem.
 171.—Doña Ninfa Garzón Guitián, número 1.847 ídem.
 172.—Doña Angeles Rodríguez Asnero, número 1.849 ídem.
 173.—Doña Concepción Regales Jubero, número 1.872 ídem.
 174.—Doña Guadalupe Cuadrillero de la Rosa, número 1.875 ídem.
 175.—Doña María Cruz Fernández García, número 1.879 ídem.
 176.—Doña Josefa Herrero Delgado, número 1.883 ídem.
 177.—Doña Angelina Zala García, número 1.890 ídem.
 178.—Doña Tomasa de la Fuente Calzada, número 1.903 ídem.
 179.—Doña Viviana Fuentes Carrión, número 1.906 ídem.
 180.—Doña Avelina Mangas Esteban, número 1.907 ídem.
 181.—Doña Silvina Alonso Vecino, número 1.914 ídem.
 182.—Doña Nicasia M. Vega Losada, número 1.919 ídem.
 183.—Doña María Calleja Nisof, número 1.922 ídem.
 184.—Doña Cristina Sánchez Pérez, número 1.929 ídem.
 185.—Doña María del Rosario Morales García, número 1.944 ídem.
 186.—Doña María del Pilar Prats y Sevilla, número 1.946 ídem.
 187.—Doña Pilar Ricol y Saló, número 1.948 ídem.
 188.—Doña María Esperanza Mantrana Jacomino, número 1.960 ídem.
 189.—Doña Isabel Casao Arribas, número 1.987 ídem.

190.—Doña Argea Salinas y Gómez, número 1.994 ídem.
 191.—Doña Carolina Barrio González, número 2.020 ídem.
 192.—Doña María Rocas Díaz, número 2.024 ídem.
 193.—Doña Encarnación González Alonso, número 2.032 ídem.
 194.—Doña Alicia Burciel Felipe, número 2.033 ídem.
 León, 18 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Miguel Bravo.

P-1454

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ZAMORA

Relación de Maestras con servicios interinos que han solicitado figurar en la lista de esta provincia como comprendidas en los beneficios del Real decreto de 13 de Febrero último.

GRUPO A.

1.—Doña María Martín y Martín, número 768 de la lista.
 2.—Doña María Tejedor Salvador, número 777 ídem.
 3.—Doña Irene Gutiérrez González, número 953 ídem.
 4.—Doña Concepción Alvarado y Valle, número 976 ídem.
 5.—Doña Carmen Domínguez Castronuño, número 1.043 ídem.
 6.—Doña María Fuentesalco Enriquez, número 1.050 ídem.
 7.—Doña María E. Acebes, número 1.053 ídem.
 8.—Doña Primitiva Gómez Hernández, número 1.059 ídem.
 9.—Doña Agustina Ordóñez Sierra, número 1.062 ídem.
 10.—Doña Ascensión Ferrero Dueñas, número 1.063 ídem.
 11.—Doña Bautista Notario Monestillo, número 1.068 ídem.
 12.—Doña Gregoria Gil Galindo, número 1.069 ídem.
 13.—Doña Leonarda Escudero Rueda, número 1.088 ídem.
 14.—Doña Laura A. Salvador Luis, número 1.092 ídem.
 15.—Doña Cristina González y Sánchez, número 1.094 ídem.
 16.—Doña Leopolda Gutiérrez Caballero, número 1.117 ídem.
 17.—Doña Felisa Fernández Cuadrado, número 1.125 ídem.
 18.—Doña Adelina Lárraga Bonosa, número 1.132 ídem.
 19.—Doña Julia Coreses de la Huerga, número 1.134 ídem.
 20.—Doña Filomena Velasco Mozo, número 1.136 ídem.
 21.—Doña Ana María López Domínguez, número 1.142 ídem.
 22.—Doña Agueda Gutiérrez Panero, número 1.143 ídem.
 23.—Doña Leonor Navares Fernández, número 1.155 ídem.
 24.—Doña Sebastiana Pizá López, número 1.159 ídem.
 25.—Doña Ramona Rodríguez Nava, número 1.166 ídem.
 26.—Doña Micaela Tortosa Santana, número 1.167 ídem.
 27.—Doña Josefa Campo García, número 1.171 ídem.
 28.—Doña Felisa Andrés Hernández, número 1.173 ídem.
 29.—Doña Dina Sanz Ruiz, número 1.206 ídem.
 30.—Doña Angeles Gómez Conde, número 1.213 ídem.
 31.—Doña Isidora Sánchez y Sánchez, número 1.214 ídem.

32.—Doña Delina Lucas Monge, número 1.216 ídem.
 33.—Doña María N. Llanos y Cortés, número 1.228 ídem.
 34.—Doña Lucrecia Alfaro Rivero, número 1.229 ídem.
 35.—Doña María M. Martínez García, número 1.238 ídem.
 36.—Doña Leonor Hurbea Zanón, número 1.266 ídem.
 37.—Doña Modesta Martín Hernández, número 1.268 ídem.
 38.—Doña Emilia Pérez García, número 1.274 ídem.
 39.—Doña María T. Giner, número 1.279 ídem.
 40.—Doña Honoria Blanco Senano, número 1.285 ídem.
 41.—Doña Silvestra C. Trufero González, número 1.297 ídem.
 42.—Doña Teresa Ortega Nieto, número 1.300 ídem.
 43.—Doña Donata Mateo y Segura, número 1.305 ídem.
 44.—Doña Caridad Prieto de los Reyes, número 1.306 ídem.
 45.—Doña Pilar T. Lavara y Tremoza, número 1.308 ídem.
 46.—Doña Angela Hernández Pérez, número 1.311 ídem.
 47.—Doña Manuela de Lueño, número 1.321 ídem.
 48.—Doña Filomena Temprano Ratón, número 1.352 ídem.
 49.—Doña María de la C. Moreno Barrios, número 1.360 ídem.
 50.—Doña Elvira Pérez Torres, número 1.362 ídem.
 51.—Doña Florencia Borja Sánchez, número 1.374 ídem.
 52.—Doña María Rivero Ramos, número 1.376 ídem.
 53.—Doña Margarita Esteban Cristóbal, número 1.378 ídem.
 54.—Doña Pilar Mancebo Antolín, número 1.382 ídem.
 55.—Doña Sofía Fernández del Campo, número 1.386 ídem.
 56.—Doña Bienvenida E. Siemes, número 1.397 ídem.
 57.—Doña Concepción Valbuena Fernández, número 1.403 ídem.
 58.—Doña Magdalena López Martín, número 1.407 ídem.
 59.—Doña Faustina Blanco Albo, número 1.413 ídem.
 60.—Doña Oportuna Buendía Barrachina, número 1.416 ídem.
 61.—Doña Dámasa Corchete Vegas, número 1.422 ídem.
 62.—Doña Lorenza L. Riera Muñiz, número 1.424 ídem.
 63.—Doña Adriana Pérez Martín, número 1.425 ídem.
 64.—Doña Claudia Iglesias Martín, número 1.430 ídem.
 65.—Doña Matucina Camino Duque, número 1.441 ídem.
 66.—Doña Valentina Nieves Morcillo, número 1.447 ídem.
 67.—Doña Josefina Guijo López, número 1.458 ídem.
 68.—Doña Florencia Mata Macías, número 1.459 ídem.
 69.—Doña Manuela Díez García, número 1.494 ídem.
 70.—Doña Cecilia Vicente Garretas, número 1.508 ídem.
 71.—Doña Modesta Gutiérrez Conde, número 1.515 ídem.
 72.—Doña Aurora Diosdado Muñoz, número 1.543 ídem.
 73.—Doña Balbina Díaz Delgado, número 1.545 ídem.
 74.—Doña Juana Domínguez Sánchez, número 1.552 ídem.

75.—Doña María del A. Caballero Otero, número 1.571 ídem.
 76.—Doña María Díaz Hernández, número 1.578 ídem.
 77.—Doña María González Rodríguez, número 1.580 ídem.
 78.—Doña Justina Camino Monedero, número 1.588 ídem.
 79.—Doña Obdulia Paramio Pardo, número 1.591 ídem.
 80.—Doña Nieves Martín Carrete, número 1.600 ídem.
 81.—Doña M. de los Angeles Nogales, número 1.601 ídem.
 82.—Doña Margarita Noguera Ximena, número 1.604 ídem.
 83.—Doña Filomena Bravo Sereno, número 1.613 ídem.
 84.—Doña Amalia García y Ortiz, número 1.615 ídem.
 85.—Doña Adela Alonso Vázquez, número 1.640 ídem.
 86.—Doña Lucía García Cid, número 1.643 ídem.
 87.—Doña Dolores Ortiz Sicilia, número 1.645 ídem.
 88.—Doña Felicidad Rosón Prieto, número 1.651 ídem.
 89.—Doña Fernanda Canseco Blanco, número 1.658 ídem.
 90.—Doña Mercedes Sauga Villarroja, número 1.670 ídem.
 91.—Doña Emilia Molinero, número 1.681 ídem.
 92.—Doña Inés Jiménez Enriquez, número 1.687 ídem.
 93.—Doña Teresa Peña Sánchez, número 1.699 ídem.
 94.—Doña Araceli María Menguchia, número 1.722 ídem.
 95.—Doña María I. Roldán Carmona, número 1.724 ídem.
 96.—Doña María Fernández Arce, número 1.727 ídem.
 97.—Doña Hermenegilda Llinares, número 1.742 ídem.
 98.—Doña Eulalia Merino del Olmo, número 1.743 ídem.
 99.—Doña Juliana Jiménez Alonso, número 1.750 ídem.
 100.—Doña María de los S. Cantón, número 1.754 ídem.
 101.—Doña María C. Blanco Pérez, número 1.759 ídem.
 102.—Doña Claudia Aguado Sevillaño, número 1.766 ídem.
 103.—Doña Herminia Casado Santiago, número 1.771 ídem.
 104.—Doña Tomasa Gómez Martínez, número 1.774 ídem.
 105.—Doña Josefina Blanco San José, número 1.777 ídem.
 106.—Doña María Bañón Pérez, número 1.778 ídem.
 107.—Doña Josefina Sobrero Pérez, número 1.808 ídem.
 108.—Doña Constantina Frías Hernández, número 1.815 ídem.
 109.—Doña María A. Pardo Revilla, número 1.817 ídem.
 110.—Doña Rosalía Bragado Montaña, número 1.818 ídem.
 111.—Doña Josefina A. García de Mena, número 1.821 ídem.
 112.—Doña Clotilde F. Uñach del Arco, número 1.827 ídem.
 113.—Doña Vicenta Calero Martín, número 1.828 ídem.
 114.—Doña Gabriela Ferrera Álvarez, número 1.838 ídem.
 115.—Doña Eloisa Ordóñez de la Fuente, número 1.839 ídem.
 116.—Doña Hortensia Marcos Soares, número 1.846 ídem.
 117.—Doña Ninfa Garzón Guitán, número 1.847 ídem.

118.—Doña Angeles Rodríguez Asuero, número 1.849 ídem.
 119.—Doña María C. Lain y Figueroa, número 1.850 ídem.
 120.—Doña Laurentina Jiménez Martín, número 1.877 ídem.
 121.—Doña Josefina Herrero Delgado, número 1.883 ídem.
 122.—Doña Angelina Zala García, número 1.890 ídem.
 123.—Doña Tomasa de la Puente Calzada, número 1.903 ídem.
 124.—Doña Vivina Fuentes Carrión, número 1.906 ídem.
 125.—Doña Avelina Mangas Esteban, número 1.907 ídem.
 126.—Doña Silvina Alonso Vecino, número 1.914 ídem.
 127.—Doña María Calleja Misol, número 1.922 ídem.
 128.—Doña Cristina Sánchez Pérez, número 1.929 ídem.
 129.—Doña Carmen Martínez Cancelo, número 1.936 ídem.
 130.—Doña Rafaela López Tejada, número 1.945 ídem.
 131.—Doña Pilar Ricot, número 1.948 ídem.
 132.—Doña María E. Mantrana Jacomino, número 1.960 ídem.
 133.—Doña Isabel Casao Arribas, número 1.987 ídem.
 134.—Doña Argea Salinas Gómez, número 1.994 ídem.
 135.—Doña Carmen González Rodríguez, número 2.004 ídem.
 Zamora, 19 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Felipe L. Colmenar.
 P-3346

Relación de Maestros con servicios interinos que han solicitado figurar en la lista de esta provincia como comprendidos en los beneficios del Real decreto de 13 de Febrero último.

GRUPO A.

1.—D. Francisco Albenizech, número 1.715 de la lista.
 2.—D. Joaquín María Rodríguez, número 1.734 ídem.
 3.—D. Antonio Vara Sandín, número 1.762 ídem.
 4.—D. Ernesto Barco, número 1.828 ídem.
 5.—D. Aurelio de Vega Sánchez, número 1.850 ídem.
 6.—D. Teodoro Moreta Pérez, número 1.885 ídem.
 7.—D. Vicente Ortega Niefra, número 1.893 ídem.
 8.—D. Lorenzo F. Niño Astudillo, número 1.896 ídem.
 9.—D. Luis Fuentes Pérez, número 1.899 ídem.
 10.—D. Andrés Graña, número 1.903 ídem.
 11.—D. Antonio Romeo Aduna, número 1.907 ídem.
 12.—D. Francisco Portales Sirgado, número 1.911 ídem.
 13.—D. Andrés Gómez Moreno, número 1.914 ídem.
 15.—D. Francisco Rena Viera, número 1.925 ídem.
 16.—D. Francisco Pérez Sánchez, número 1.938 ídem.
 17.—D. Ángel Ballesteros Fuentes, número 1.948 ídem.
 18.—D. Valentín Valverde Cordero, número 1.951 ídem.
 19.—D. Andrés de la Cruz López, número 1.966 ídem.
 20.—D. Sebastián F. Ledesma, número 1.970 ídem.
 21.—D. Victoriano Cebrián Lozano, número 1.972 ídem.

- 22.—D. José Rubiato Martínez, número 1.979 ídem.
- 23.—D. Casimiro Huerta Alonso, número 1.980 ídem.
- 24.—D. Juan Martínez Aynso, número 1.981 ídem.
- 25.—D. Alejandro Casales Bustelos, número 1.997 ídem.
- 26.—D. José Pérez Jiménez, número 2.003 ídem.
- 27.—D. Felipe A. Llantada Pedroche, número 2.008 ídem.
- 28.—D. Nicolás Domínguez Tortajada, número 2.015 ídem.
- 29.—D. Arturo Holgado Flores, número 2.017 ídem.
- 30.—D. Valentín García Barrera, número 2.019 ídem.
- 31.—D. Manuel Dávila Paja, número 2.022 ídem.
- 32.—D. Francisco Cabezas Hernández, número 2.028 ídem.
- 33.—D. Manuel García Sánchez, número 2.032 ídem.
- 34.—D. Eusebio Duque Vallejo, número 2.034 ídem.
- 35.—D. Eduardo Romero Cambroner, número 2.035 ídem.
- 36.—D. Enrique Sánchez Rubio Benítez, número 2.035 ídem.
- 37.—D. Francisco Gregorio Lobato, número 2.054 ídem.
- 38.—D. Agustín Bajón Laguna, número 2.055 ídem.
- 39.—D. Victoriano García Martín, número 2.065 ídem.
- 40.—D. Pedro Peñueles Carballo, número 2.066 ídem.
- 41.—D. Nemesio Rodríguez Gavilán, número 2.079 ídem.
- 42.—D. José Gómez Díez, número 2.083 ídem.
- 43.—D. Ramón López Castellano, número 2.094 ídem.
- 44.—D. Cristóbal Caña Carrasco, número 2.101 ídem.
- 45.—D. José García González, número 2.109 ídem.
- 46.—D. Daniel Alcalde López, número 2.112 ídem.
- 47.—D. Julio Pastor Rosal, número 2.113 ídem.
- 48.—D. Manuel Pérez Fuerte, número 2.122 ídem.
- 49.—D. Jesús de la Calle Albarranz, número 2.132 ídem.
- 50.—D. Andrés Cantón Martínez, número 2.135 ídem.
- 51.—D. Bernardo Moreno Garrosa, número 2.136 ídem.
- 52.—D. Felipe Simón Gómez, número 2.139 ídem.
- 53.—D. Eleuterio Elvira Rodríguez, número 2.152 ídem.
- 54.—D. Francisco Randó-Gómez, número 2.162 ídem.
- 55.—D. Juan B. Zanón Gallent, número 2.184 ídem.
- 56.—D. Blas Pérez Ramírez, número 2.186 ídem.
- 57.—D. Antonio Peregrín Peregrín, número 2.188 ídem.
- 58.—D. Bienvenido García Vaquero, número 2.194 ídem.
- 59.—D. Hilario Artés Barbastre, número 2.204 ídem.
- 60.—D. Antonio González Gato, número 2.210 ídem.
- 61.—D. Sigerico Cordero García, número 2.211 ídem.
- 62.—D. Ludgerico Rodríguez Morena, número 2.217 ídem.
- 63.—D. Salustiano Hernández Juanes, número 2.218 ídem.
- 64.—D. Abundio Gutiérrez Martín, número 2.219 ídem.
- 65.—D. Felipe González de Frutos, número 2.223 ídem.

- 66.—D. Argimiro González Martínez, número 2.234 ídem.
 - 67.—D. Juan Grancio Alvarez, número 2.236 ídem.
 - 68.—D. Edilberto Hipola González, número 2.238 ídem.
 - 69.—D. Honorato Serrano Cufiada, número 2.240 ídem.
 - 70.—D. José González Piquer, número 2.241 ídem.
 - 71.—D. José Fernández Carral (C. A.), número 2.275 ídem.
 - 72.—D. José Suárez Suárez (C. A.), número 2.825 ídem.
- Zamora, 19 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Felipe L. Colmenar.
P—1347

ANUNCIOS OFICIALES

BANCO DE ESPAÑA
ZARAGOZA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 1.597, expedido por esta Sucursal en 23 de Junio de 1911 a favor del Patronato del Premio Sala Bonoñ, importante pesetas nominales 15.500, en títulos de 4 por 100 Interior, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 1.º de Abril de 1919.—El Secretario, C. Martín.
X—830

ELECTRICA DE GUADALAJARA
SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de socios para el día 16 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués del Riscal, número 14.

El depósito de acciones para concurrir a la Junta deberá efectuarse en el domicilio social hasta el día anterior al de su celebración, de cuatro a seis de la tarde.

Madrid, 6 de Abril de 1919.—El Director-Gerente, Claudio González.
X—825

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 30 del presente mes de Abril, a las once, en el que será nuevo domicilio social Avenida Conde Peñalver, número 25; bajo la orden del día siguiente:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1918 y su aprobación, si procede.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reconstitución del Consejo según prescripción de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas, lo

que previenen los artículos 16, 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 5 de Abril de 1919.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.
X—828

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA (C. A.)

Balance número 1, correspondiente al primer ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 1918, aprobado en la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 23 de Marzo último, que se publica en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 53 de los Estatutos sociales.

ACTIVO	Pesetas.
Caja y Banco Hispano Americano: Existencia	38.090,94
Deudores: Diferentes	682.605,92
Aportaciones: Su valor	1.209.000,00
Depósitos necesarios: De diferentes	370.000,00
Acciones en cartera: Importe de 4.524	2.262.000,00
Obras y construcciones Almacén de exportación: Valor de las realizadas	514,24
Obras y construcciones Almacén de importación: Valor de las realizadas	699.054,13
Caja de Depósitos: Depósitos obligatorios	1.662,73
Arbitrios obras del puerto: Por canon superficie terrenos	5.316,45
Comisiones y descuentos: Pagado hasta la fecha	2.748,51
Gastos:	
De emisión	124.564,47
De constitución	54.321,28
De establecimiento	28.882,40
Generales	54.452,03
	262.220,18
	5.525.113,10

PASIVO

Capital: Líquido	5.000.000,00
Acreedores: Diferentes	115.160,50
Depósitos de garantías: De diferentes	39.952,59
Depositaros de valores: Diferentes por depósitos necesarios	370.000,00
	5.525.113,10

El Consejero-Delegado, José Serrato-sa.—El Administrador general, Andrés García.
X—829

SOCIEDAD ANONIMA ALAMBRES DEL CADAGUA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 23 de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la fábrica, sitas en Añónsotegui, a cuyo fin recuerda a dichos señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos.

Bilbao, 31 de Marzo de 1919.—Por la Sociedad Anónima "Alambres del Cadagua", El Gerente, Ramón de Lapeyra.
X—832

SOCIEDAD GENERAL DEL PUERTO DE PASAJES

Balanza del ejercicio de 1918.

ACTIVO	Pesetas.
Obras de puerto	9.501.909,97
Terrenos ganados al mar (a estimar)	—
Obras y servicios de explotación	2.229.817,96
Material de obras	541.312,01
Idem de explotación	297.351,57
Mobiliario	7.533,51
Gastos de primer establecimiento	215.000,00
Prima de reembolso a 15.400 obligaciones primera emisión convertidas o amortizadas	700.000,84
Idem id. a 1.149 en circulación segunda emisión	15.725,00
Idem de conversión a obligaciones primera emisión 5 por 100	243.640,00
Foridos disponibles en Caja y Bancos	356.799,04
Bonos a vencimiento fijo	700.000,00
Valores 4 por 100 Interior	321.750,00
Obligaciones del Tesoro al 4 7/8 por 100	780.597,15
Empréstito inglés 5 1/2 por 100	94.204,55
Idem id. id. (c remoiçadores)	117.084,25
Cuenta dollars	15.564,38
Obligaciones 4 por 100 de la Sociedad, primera serie en cartera (195)	91.673,00
Idem 4 por 100 id. segunda id. en id. (893)	419.710,00
Cuentas corrientes deudoras	6.921,30
Nominales: Valores en depósito	16.666.595,13
	243.000,00
TOTAL	16.909.595,13

PASIVO

Capital acciones (6.430 a 500)	3.215.000,00
Obligaciones 4 por 100 primera serie emitidas (15.452)	7.726.000
<i>Menos:</i>	
1.479 obligaciones amortizadas de 1903 a 1918	739.500
Mitad de 127 obligaciones a amortizar en 1919	31.750
	771.250
Obligaciones 4 por 100 segunda serie emitidas (2.400)	1.200.000
<i>Menos:</i>	
232 obligaciones amortizadas de 1903 a 1918	116.000
Mitad de 20 obligaciones a amortizar en 1919	5.000
	121.000
Obligaciones 5 por 100 segunda emisión emitidas (2.000)	1.000.000
Menos 851 anuladas	425.500
	574.500,00
1.479 obligaciones 4 por 100 primera serie amortizadas de 1903 a 1918	739.500
Mitad de 127 obligaciones primera serie a amortizar en 1919	31.750
232 obligaciones 4 por 100 segunda serie amortizadas de 1903 a 1918	116.000
Mitad de 20 obligaciones segunda serie a amortizar en 1919	5.000
	892.250,00
Obligaciones 5 por 100 primera emisión amortizadas (543)	271.500,00
Cupones pendientes y obligaciones a reembolsar	214.207,50
Cuentas corrientes acreedoras	203.981,88
Reservas hechas hasta la fecha	2.535.934,86
Beneficios del ejercicio 1918	725.470,89
Nominales: Depositantes de Valores	16.666.595,13
	243.000,00
TOTAL	16.909.595,13

Pasajes, 31 de Diciembre de 1918.—El Secretario general, Pedro Navarro.—V.º B.º El Presidente, Ricardo de Urgoiti. X—834

COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE AVILES

Por no haber cumplido sus poseedores con lo señalado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se declaran de pleno derecho caducadas las siguientes acciones nominativas de la "Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés":

Veinticuatro acciones números 489 a 512, pertenecientes a D. José María Graiño; dos acciones números 1.223 y 1.224,

de D. José Rubí Menéndez; diez acciones números 1.469 a 1.478, de D. Adolfo Miranda González; diez acciones números 1.479 a 1.488, de D. Alfonso R. del Valle, y dos acciones números 1.550 y 1.551, de D. Francisco F. García.

Lo que se comunica al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los mencionados Estatutos, a fin de que dichas acciones caducadas no puedan ser objeto de contrato alguno.

Avilés, 26 de Marzo de 1919.—El Pre-

sidente del Consejo de Administración, Juan Sitges Aranda. X—831

TENENCIA VICARIA GENERAL CASTRENSE DE LA PRIMERA REGION

En virtud de providencia dictada por el Ilmo. Sr. Teniente Vicario, se cita y llama a D. Franciso Martínez Serrano, para que en el improrrogable plazo de cinco días, comparezca en este Tribunal, sito en el Ministerio de la Guerra, pabellón del Este, a fin de cumplimentar la ley de Consentimiento que su hija doña Julia Martínez Guzmán, necesita para el matrimonio que desea contraer con D. José de Peralta y del Campo.

Madrid, 5 de Abril de 1919.—M. Jesús García Moreno.—P. M. de S. S., Licenciado Agustín Arsenio. X—827

LA HIDRO ELECTRICA DEL MESA

ALHAMA DE ARACÓN

Balanza-inventario en 31 de Diciembre de 1918.

ACTIVO	Pesetas.
<i>Bienes y material:</i>	
Establecimiento	5.109,93
Inmuebles	43.747,82
Maquinaria	27.209,69
Líneas	59.619,41
	135.686,85
Instalaciones domésticas	6.755,22
Valores depositados	10.602,00
Cuentas corrientes	1.360,17
Almacén	10.277,85
Abonados	5.405,65
Caja	12.733,51
	182.821,25

PASIVO

Capital	140.000,00
Fondo de reserva	10.874,53
Cupones a pagar	144,16
Cuentas corrientes	3.737,71
Débitos y créditos	5.405,65
Pérdidas y ganancias	22.659,15
	182.821,25

El Presidente del Consejo, León de Gregorio. X—826